

PADRON QUEVEDO, Manuel: "Casos prácticos de Derecho Penal", segunda edición. Instituto Editorial Reus, Madrid, 1952.

No abundan las colecciones de casos prácticos, y la presente va ya por la segunda edición, lo cual es un indicio de su bondad. El autor ha vivido profesionalmente las causas que ofrece al público y ha tenido el acierto de seleccionar las auténticamente interesantes. En cada una de ellas nos presenta los escritos de calificación del fiscal y del letrado defensor, seguidos del informe de este último en el juicio oral y de la sentencia de la Audiencia, de suerte que el lector posee la información precisa con todos los antecedentes pudiéndose formar una idea exacta del caso y discurrir por cuenta propia. En ello puede verse una evidente finalidad didáctica.

Para el civilista escasa trascendencia presentan, pues todos ellos se refieren a los delitos contra las personas, con un complicado juego de agravantes, atenuantes y eximentes.

Muestra de lo encariñado que está el autor con su especialización de abogado criminalista son estas palabras con que termina el epílogo del libro: "La satisfacción de haber salvado una vida, o aún menos, de haberla rescatado durante años de un presidio devolviéndola al mundo libre, sólo es comparable a la de haberla creado".

Gabriel GARCIA CANTERO

PERA VERDAGUER, Francisco: "Jurisdicción y competencia". Casa editorial Bosch, Barcelona, 1953.

Hémos en presencia de una obra ambiciosamente concebida y de una innegable trascendencia práctica.

El autor, juez de primera Instancia, ha dividido la jurisprudencia "lato sensu" recogida, en seis partes, que tratan, respectivamente, de lo civil, de lo criminal, de lo contencioso-administrativo, de lo social, de los conflictos entre diversas jurisdicciones, de los que surgen entre la Administración y los Tribunales, de los recursos de queja y de los conflictos entre Ministerios. Materia amplia y heterogénea que acaso hubiera exigido su distribución en dos volúmenes; por esta misma razón hemos hablado de jurisprudencia "lato sensu" pues se contienen no sólo sentencias del Tribunal Supremo, sino autos del mismo Tribunal y Decretos.

La materia civil ocupa más de la cuarta parte de la obra (exactamente 254 páginas de las 893 de que consta), y en ella la jurisprudencia seleccionada se agrupa en dos grandes apartados: jurisdicción en razón a la materia y cuestiones de competencia territorial; en ambos la exposición se hace por orden alfabético de materias, lo cual facilita su búsqueda, insertándose un breve apartado al final sobre cuestiones de derecho internacional privado. Para el civilista presentan también interés algunas de las sentencias incluídas en la quinta parte sobre conflictos de jurisdicción suscitados entre la ordinaria y la laboral o la hispano-marroquí; sin embargo, la jurisprudencia aquí recogida es escasa.